

Expediente: 360/24
Carátula: NEHEH S.A. C/ FARIAS LUIS RIGOBERTO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/07/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23231174699 - NEHEH S.A., -ACTOR
90000000000 - FARIAS, LUIS RIGOBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 360/24



H104017955162

AUTOS: NEHEH S.A. c/ FARIAS LUIS RIGOBERTO s/ DESALOJO. EXPTE. N° 360/24.

San Miguel de Tucumán, 23 de julio de 2024. Por recibidos los autos del Juzgado de Feria, a conocimiento. FDC MARIA DEL ROSARIO ARIAS GOMEZ - JUEZA -

Actuación firmada en fecha 23/07/2024

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.